

**ACUERDO DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA CONTRATACIÓN, EN RÉGIMEN LABORAL TEMPORAL, DE UN TITULADO UNIVERSITARIO, DENTRO DEL PROYECTO aCCeSS. (Convocatoria publicada por Resolución de 20 de junio de 2018)**

La Comisión de Valoración del proceso selectivo para la contratación en régimen laboral temporal de un titulado universitario dentro del proyecto aCCeSS, (convocatoria publicada por Resolución de 20 de junio de 2018), de conformidad con lo establecido en la base sexta de la convocatoria, acuerda:

**PRIMERO.-** Aprobar la lista de aspirantes que han superado la fase de valoración de méritos de este proceso selectivo, que aparece como Anexo, y hacer pública dicha lista en la página web del Consorcio Campus Iberus. Asimismo, cada una de las cuatro universidades integrantes del Campus Iberus, las publicarán en sus respectivas páginas web o tablones de anuncios.

**SEGUNDO.-** Convocar a la aspirante que ha superado la fase de valoración de méritos a la entrevista. La fecha, hora y lugar de la misma se comunicarán de forma individual a la aspirante.

**TERCERO.-** Contra esta resolución los interesados podrán interponer recurso potestativo de reposición ante el Presidente del Consorcio Campus Iberus en el plazo de un mes, o recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados del mismo orden de Zaragoza en el plazo de dos meses, plazos que se computarán desde el día siguiente al de su publicación en la página web de Campus Iberus.

En Zaragoza, a 13 de julio de 2018

Julio Lafuente López  
Presidente de la Comisión de Valoración

**ANEXO****LISTA DE ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO LA FASE DE VALORACIÓN DE MÉRITOS**

<b>DNI</b>	<b>APELLIDOS Y NOMBRE</b>	<b>PUNTUACIÓN OBTENIDA</b>
***1390	Matas Serrada, Yolanda	70